



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 52/2025

NUEVA COORDINACIÓN EN LA MUTUAL DEL CLERO

A todo el Presbiterio de la *Arquidiócesis de Guadalajara*:

Les envío mis cordiales saludos en esta etapa final del Año Jubilar 2025, y aprovecho para desearles felices fiestas por el nacimiento del Salvador.

Agradezco el servicio que el Padre Adolfo BARAJAS GUTIÉRREZ y el M.I. Sr. Cango. Daniel HERNÁNDEZ ROSALES, han prestado a la salud y el bienestar del Presbiterio de Guadalajara por tantos años. Dios premie su generosa labor.

Les comunico que, a partir del lunes 15 de diciembre del presente, he dispuesto que la gestión, administración y operación de la MUTUAL DEL CLERO sea organizada por el *Obispo Auxiliar*, Mons. Manuel GONZÁLEZ VILLASEÑOR, como *Coordinador Diocesano*, y asistido por el Sr. Cura Juan Pedro ORIOL MUÑOZ, con nombramiento de *Administrador*. Las aportaciones para la COMISIÓN PARA LA ASISTENCIA SACERDOTAL (CAS) y para el BOLETÍN ECLESIÁSTICO seguirá en manos de la *Economía Diocesana* con el Sr. Pbro. Adolfo BARAJAS GUTIÉRREZ.

Les he encomendado especialmente la atención cercana y fraterna a todos los miembros de nuestro presbiterio, en especial a nuestros hermanos enfermos y a ancianos.

Junto con la gestión eficiente en el abastecimiento de los medicamentos en general, llevarán a cabo la administración y contratos con *Farmacias Guadalajara* y en la debida provisión a la *Farmacia del Trinitario*, así como la revisión y renovación de los servicios que nos ofrecen los médicos y hospitales, que tanto nos han ayudado. Les he pedido que ejerzan esta responsabilidad con un profundo espíritu de servicio, en comunicación fraterna y cercana, y en un ejercicio administrativo transparente y eficaz.

También quiero pedirles, a todos nuestros hermanos presbíteros, dada la situación actual, que traten de ponerse al corriente en sus pagos y adeudos para que, entre todos, logremos que nuestra MUTUAL DEL CLERO siga siendo esa gran ayuda en nuestra salud.

Les hago un llamado especial a los párrocos, para que estén al pendiente de sus pagos y los de sus vicarios parroquiales, y pido a los nuevos Decanos, que sigan de cerca este compromiso que es un deber de todos. Guadalajara, Jal., a 8 de diciembre de 2025, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María.

+ *fs. Card. Robles*
+JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno C.
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot.A5235/2025